

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Naturales
Departamento de Ciencias de Cómputos**

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Proyecto de Maestría
CODIFICACIÓN	:	CCOM 6997
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUISITOS:	:	Permiso del Profesor o Profesora
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
El curso es para que los estudiantes realicen la planificación y el desarrollo de un proyecto con la supervisión de un profesor. Se espera que el trabajo resultante resuelva un problema o una tarea para un público objetivo específico. Este curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial, híbrida y en línea.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		
Al finalizar el curso el estudiante será capaz de: <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar un proyecto siguiendo pautas académicas y acorde con la metodología recomendada al campo de las ciencias de cómputos.2. Planificar las diferentes etapas de un proyecto.3. Comunicar de forma escrita y oral los resultados del proyecto.		
LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:		
No hay libro de texto.		
BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:		
<i>Tema</i>	Distribución del tiempo	

	Presencial	Híbrido	En línea
Definición de Problema	6 horas	6 horas 2 distancia / 4 presencial	6 horas
Adquisición de requisitos	6 horas	6 horas 2 distancia / 4 presencial	6 horas
Planificación del proyecto	6 horas	6 horas 2 distancia / 4 presencial	6 horas
Desarrollo del proyecto	21 horas	21 horas 7 distancia / 14 presencial	21 horas
Validación y Entrega del proyecto	6 horas	6 horas 2 distancia / 4 presencial	6 horas
Total de horas contacto	45 horas	45 horas 15 distancia / 30 presencial	45 horas

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones con el profesor para discutir las tareas ● Tareas individuales ● Presentaciones Orales ● Trabajos Escritos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones virtuales y presenciales para discutir las tareas ● Tareas individuales ● Presentaciones Orales ● Trabajos Escritos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones virtuales y colaboración remota para discutir las tareas ● Tareas individuales ● Presentaciones Orales ● Trabajos Escritos

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrido	En línea
Presentaciones orales.....25% Trabajos escritos.....75%	Presentaciones orales.....25% Trabajos escritos.....75%	Presentaciones orales.....25% Trabajos escritos.....75%
Total.....100%	Total.....100%	Total.....100%

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Schwaber, K., & Beedle, M. (2001). Agile Software Development with Scrum (Series in Agile Software Development) (1st ed.). Pearson.

Fitzpatrick, J., & Kohnke, J. (2017). Timeless Laws of Software Development. Software Renovation Corporation.

DeMarco, T., & Lister, T. (2013). Waltzing with bears: Managing risk on software projects. Addison-Wesley.

Wieggers, K., & Beatty, J. (2013). Software Requirements (Developer Best Practices) (3rd ed.). Microsoft Press.

Mcmillan, K., & Weyers, J. (2011). How to Write Dissertations & Project Reports (Smarter Study Skills) (2nd ed.). Prentice Hall.

Referencias electrónicas:

Sangaiah, A. K., Samuel, O. W., Li, X., Abdel-Basset, M., & Wang, H. (2018). Towards an efficient risk assessment in software projects–Fuzzy reinforcement paradigm. Computers & Electrical Engineering, 71, 833–846. <https://doi.org/10.1016/j.compeleceng.2017.07.022>

Tavares, B. G., da Silva, C. E. S., & de Souza, A. D. (2017). Risk management analysis in Scrum software projects. International Transactions in Operational Research, 26(5), 1884–1905. <https://doi.org/10.1111/itor.12401>

Beck, Kent; et al. (2001). "Manifiesto for Agile Software Development". Agile Alliance. Retrieved July 25, 2021, from <http://agilemanifesto.org/>

Menezes, J., Gusmão, C., & Moura, H. (2018). Risk factors in software development projects: a systematic literature review. *Software Quality Journal*, 27(3), 1149–1174. <https://doi.org/10.1007/s11219-018-9427-5>

The Home of Scrum. (n.d.). The Home of Scrum. Retrieved July 25, 2021, from <https://www.scrum.org/>

Software Engineering Code of Ethics. <http://www.acm.org/about/se-code> (Retrieved el 11 de febrero del 2020)

Guide to the Software Engineering Body of Knowledge. <http://www.swebok.org/> (Retrieved el 11 de febrero del 2020)

Software Engineering Notes. <http://www.sigsoft.org/SEN/>

Windsor, G. (2021, February 9). How to Write an Effective Project Report in 7 Steps. BrightWork.Com. <https://www.brightwork.com/blog/7-steps-effective-report-writing>

Original preparado por: Yahaira Torres Rivera, EdD, febrero 2019

Adaptado por: Clarisa Cruz, PhD, 20 abril 2020

Aprobado por: Leticia Fernández Morales, MBA, CPA

Revisado 3 diciembre 2020 Dra. C. Cruz

DAA